



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de Septiembre de 1979.

Expediente N° 5.229/79.

RES. N° 166/79

VISTO:

La necesidad de proceder a la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple para la cátedra de / Química General, a los efectos de un mayor y más adecuado desarrollo/ de los Trabajos Prácticos;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 1619 /79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Llamar a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y eventual clase de exposición, un cargo de 7 AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACION SIMPLE para la Cátedra de QUIMICA GENERAL de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Disponer que la inscripción de interesados se efectuará/ en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, mediante la // presentación de nota y documentación de práctica, desde el día martes 18 de septiembre de 1979 hasta el día viernes 21 de septiembre de /// 1979, en el horario de 08,00 a 20,00 horas.

ARTICULO 3°: Disponer que el tema para la eventual clase de exposi-// ción será dado a conocer el día martes 25 de septiembre de 1979 a horas 09,00.

ARTICULO 4°: Las eventuales clases de exposición se llevarán a cabo / el día jueves 27 de septiembre de 1979, a horas 09,00.

ARTICULO 5°: Conformar la Comisión Asesora para evaluar los anteceden- tes de los postulantes al cargo llamado por medio de la presente, in- tegrada por los siguientes docentes:

- Ing. GERONAZZO, Hugo Isidoro.
- Ing. MACORITTO, Alberto Manuel.
- Lic. BLESA, Osvaldo Demetrio.

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, comuníque



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

//..

- 2 -

RES. N° 166/79

se a los Señores Profesores integrantes de la Comisión Asesora, publicarse y reservarse en Mesa de Entradas del Departamento de Ciencias Exactas hasta la fecha establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución.

DPTO. CS. EXACTAS
REG

Lic. **ROQUE RICCIO**
Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



Est. **MIGUEL RODRIGUEZ**
Director
Departamento de Ciencias Exactas